

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2396

Número de Repertorio: 5065

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha once de Octubre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2396 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302320344	MACIAS GUADAMUD EMILIO	DONANTE
1304338765	LOOR VERA ZOILA DEL ROCIO	DONANTE
1311724288	MACIAS LOOR MARIA EMILIA	DONATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1-17-18-20-000	44312	DONACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION

Fecha inscripción: lunes, 11 octubre 2021

Fecha generación: lunes, 11 octubre 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 0 5 3 8 6 Z 6 W E H C V



Factura: 002-003-000034046



20211308006P03248

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20211308006P03248					
ACTO O CONTRATO:							
DONACION							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (14:50)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS GUADAMUD EMILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302320344	ECUATORIA NA	DONANTE	
Natural	LOOR VERA ZOILA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304338765	ECUATORIA NA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS LOOR MARIA EMILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311724268	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		133632.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1
2 ...RIO

3
4 **ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P03248**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000034046**

6
7 **DONACION DE BIEN INMUEBLE**
8 **QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES**

9 **ING. EMILIO MACIAS GUADAMUD Y ZOILA DEL ROCIO LOOR VERA**
10 **A FAVOR DE LA SEÑORA ECONOMISTA**

11 **MARIA EMILIA MACIAS LOOR**

12 **AVALUO DE DONACION: USD \$ 133,632,00**

13 **"AMGC"**

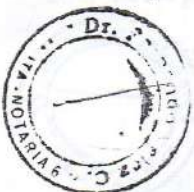
14 **Se confieren 2 copias.-**

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
16 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día VIERNES
17 DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO,
18 ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,**
19 Notario Público Sexto del Cantón Manta, comparecen y declaran,
20 los cónyuges señores: **ING. EMILIO MACIAS GUADAMUD Y**
21 **ZOILA DEL ROCIO LOOR VERA,** con C.C. Nos. 1302320344 Y
22 1304338765, casados entre si, ambos por sus propios y
23 personales derechos, y a quienes se denominarán "LOS
24 DONANTES"; los comparecientes son de nacionalidad
25 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la Avenida 24 y
26 Calle once, de esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora
27 **MARIA EMILIA MACIAS LOOR,** con C.C. No. 1311724288, de
28 estado civil casada con el señor José Carlos Miles Velásquez, por





1 sus propios y personales derechos, y a quien se le denominará
2 como la "DONATARIA". La compareciente es de nacionalidad
3 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la Avenida 24 y Calle
4 11, de esta ciudad de Manta, legalmente capaces, a quienes de
5 conocer doy fe, quienes me presentan sus documentos de
6 identidad, los mismos que en fotocopias debidamente
7 certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me
8 solicitan eleve a escritura pública, una de DONACION, contenida
9 en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo:
10 **SEÑOR NOTARIO.-** En el libro de Registro Único de
11 instrumentos Públicos a su cargo sírvase insertar una Escritura
12 de DONACION, al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA:**
13 **INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración, otorgamiento
14 y suscripción del presente contrato de Donación, por una parte
15 libre y voluntariamente, los cónyuges señores: **ING. EMILIO**
16 **MACIAS GUADAMUD Y ZOILA DEL ROCIO LOOR VERA**, con
17 C.C. Nos. 1302320344 Y 1304338765, por sus propios y
18 personales derechos, y a quienes se les denominará como "**LOS**
19 **DONANTES**"; y por otra parte, por sus propios derechos la
20 señora **MARIA EMILIA MACIAS LOOR**, con C.C. No.
21 1311724288, por sus propios y personales derechos, y a quien
22 para efecto de este contrato se le denominará "**LA**
23 **DONATARIA**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges
24 señores: **ING. EMILIO MACIAS GUADAMUD Y ZOILA DEL**
25 **ROCIO LOOR VERA**, declaran que son propietarios de un bien
26 inmueble signado con el lote número VEINTE de la manzana L
27 de la Ciudadela Universitaria de la Parroquia y Cantón Manta, el
28 mismo que lo adquirieron por mediante escritura pública de



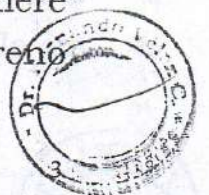


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Distribución y entrega de lote de terreno que hizo la Universidad
2 Laica Eloy Alfaro de Manabí, escritura pública celebrada y
3 autorizada ante la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, con
4 fecha veinticuatro de febrero del año dos mil catorce, legalmente
5 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con
6 fecha doce de marzo del año dos mil catorce; terreno
7 comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el
8 Frente, dieciséis metros y lindera con Avenida U-cuatro; por
9 Atrás, dieciséis metros y lindera con Calle Pública; Por el Costado
10 Derecho, veinticuatro metros y lindera con lote número cuatro;
11 y por el Costado Izquierdo, veinticuatro metros y lindera con lote
12 número veintiuno. Area total: TRESCIENTOS OCHENTA Y
13 CUATRO METROS CUADRADOS.- **TERCERA: DONACION.-** Con
14 los antecedentes expuestos manifiestan los cónyuges: **ING.**
15 **EMILIO MACIAS GUADAMUD Y ZOILA DEL ROCIO LOOR**
16 **VERA**, que hoy tienen a bien dar en transferencia y enajenación
17 perpetua mediante DONACION a favor de la señora MARIA
18 EMILIA MACIAS LOOR, el bien inmueble signado con el lote
19 número VEINTE de la manzana L de la Ciudadela Universitaria
20 de la Parroquia y Cantón Manta, y que tiene las siguientes
21 medidas y linderos: Por el Frente, dieciséis metros y lindera con
22 Avenida U-cuatro; por Atrás, dieciséis metros y lindera con Calle
23 Pública; Por el Costado Derecho, veinticuatro metros y lindera
24 con lote número cuatro; y por el Costado Izquierdo, veinticuatro
25 metros y lindera con lote número veintiuno. Area total:
26 TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.-
27 **CUARTA: TRADICION.-** Por lo tanto la parte donante transfiere
28 a la donataria el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno





1 descrito como el donado, comprendiéndose en esta donación
2 todos los derechos reales y personales y como bien propio de los
3 donantes pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa
4 alguna de lo que es materia del presente contrato de Donación.-
5 **QUINTA:** La Cuantía de la presente Donación según certificado
6 de Avalúo emitido por el Departamento de Avalúo y Catastro del
7 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón
8 Manta, es de CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS
9 TREINTA Y DOS DOLARES (\$133,632,00), declaran además los
10 donantes bajo juramento que el lote de terreno y construcción
11 materia de ésta Donación se halla libre de gravamen, limitación
12 de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar
13 servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se
14 obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios
15 redhibitorios en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.-**
16 Los comparecientes aceptan el contenido de esta Escritura por
17 convenir a sus intereses y estar de acuerdo con las condiciones
18 estipuladas en la misma. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario,
19 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta
20 validez y firmeza de la Escritura de Donación que va a extender
21 y dejar constancia que queda autorizada la donataria para que
22 solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón
23 Montecristi. (firmado) Abogado Raúl E. González Melgar, Matr.
24 No. 13-1984-11 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta
25 que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus
26 documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con
27 todo el valor legal.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por
28 mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se



Factura: 002-003-000034045

20211308006P03247

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20211308006P03247					
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACION PARA LA DONACION, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACION							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (14:49)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS GUADAMUD EMILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302320344	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
Natural	LOOR VERA ZOILA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304338765	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
Natural	CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310070360	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	MOREIRA CARVAJAL PAOLA ROMINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313098178	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		A FAVOR DE SU HIJA MARIA EMILIA MACIAS LOOR					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1

2 ...RIO

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P03247

5 FACTURA NÚMERO: 002-003-000034045

6

7

DECLARACION JURAMENTADA DE

8

INSINUACION PARA DONACION

9

QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES

10

EMILIO MACIAS GUADAMUD Y ZOILA DEL ROCIO LOOR VERA

11

A FAVOR DE SU HIJA SEÑORA

12

MARIA EMILIA MACIAS LOOR

13

CUANTIA: INDETERMINADA

14

"AMGC"

15

Se confieren 2 copias

16

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de

17

Manabí, República del Ecuador, hoy día VIERNES DIECISIETE DE

18

SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ante mí, DOCTOR JOSE LUIS

19

FERNANDO VELEZ CABEZAS Notario Público Sexto del Cantón Manta,

20

comparecen y declaran, los cónyuges señores: EMILIO MACIAS GUADAMUD

21

Y ZOLIA DEL ROCIO LOR VERA, Casados entre si, portadores de las Cédulas

22

de ciudadanía números: 1302320344 y 1304338765, ecuatorianos, mayores de

23

edad, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus

24

documentos de identificación, cuyas copias agrego a esta escritura como

25

documentos habilitantes. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el

26

Notario de los efectos y resultados de esta escritura de DECLARACION

27

JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DE BIENES

28

INMUEBLES, así como examinados que fueron en forma aislada y separada





1 de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
2 temor reverencial ni promesa o seducción, hábiles y capaces para contratar y
3 obligarse, juramentados que fueron en legal y debida forma y advertidos de las
4 penas de perjurio, manifiestan: **SEÑOR NOTARIO: PRIMERA:**
5 **COMPARECIENTES:** Nosotros, **EMILIO MACIAS GUADAMUD Y ZOILA DEL**
6 **ROCIO LOOR VERA**, Casados entre si, con cédulas de ciudadanía Nos.
7 1302320344 y 1304338765, por su propios y personales derechos, ante usted
8 respetuosamente comparecemos y solicitamos. **SEGUNDA:**
9 **ANTECEDENTES.- a) JOSE IVAN BASURTO CEDEÑO Y JUANA ROSAURA**
10 **MOREIRA MIELES**, declaramos que somos dueños y propietarios del lote de
11 terreno signado con el número **VEINTE** de la Manzana **L** de la Ciudadela
12 Universitaria de la Parroquia y Cantón, que lo adquirieron mediante escritura
13 pública de Distribución y entrega de lote de terreno que hizo la Universidad Laica
14 Eloy Alfaro de Manabí, escritura pública celebrada y autorizada ante la Notaria
15 Pública Cuarta del Cantón Manta, con fecha veinticuatro de febrero del año dos
16 mil catorce, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
17 Manta, con fecha doce de marzo del año dos mil catorce; terreno comprendido
18 dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, dieciséis metros y
19 lindera con Avenida U-cuatro; por Atrás, dieciséis metros y lindera con Calle
20 Pública; Por el Costado Derecho, veinticuatro metros y lindera con lote número
21 cuatro; y por el Costado Izquierdo, veinticuatro metros y lindera con lote número
22 veintiuno. Area total: **TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS**
23 **CUADRADOS**. Se adjunta certificado del Registro de la Propiedad del bien
24 como habilitante.- b) De el certificado de Gravámenes emitido por el señor
25 Registrador de la Propiedad del cantón Manta, se desprende que el inmueble
26 materia del presente instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, en
27 Litis ni ha pasado a tercer poseedor debidamente inscrito. **TERCERA:**
28 **PETICION:** Con los antecedentes expuestos, Señor Notario los peticionarios





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIO



1 señores: **EMILIO MACIAS GUADAMUD Y ZOILA DEL ROCIO LOOR VERA**,
2 declaramos que es nuestro deseo donar sin reservarse nada para si, sobre el
3 bien descrito en la cláusula anterior, ubicado en la ciudad de Manta, Provincia
4 de Manabí, a favor de su hija señora **MARIA EMILIA MACIAS LOOR**, el
5 siguiente bien inmueble: Lote de terreno signado con el número VEINTE de la
6 Manzana L de la Ciudadela UNIVERSITARIA de la Parroquia y Cantón Manta,
7 comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente,
8 dieciséis metros y lindera con Avenida U-cuatro; por Atrás, dieciséis metros y
9 lindera con Calle Pública; Por el Costado Derecho, veinticuatro metros y lindera
10 con lote número cuatro; y por el Costado Izquierdo, veinticuatro metros y lindera
11 con lote número veintiuno. Area total: TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO
12 METROS CUADRADOS. Se adjunta certificado del Registro de la
13 Propiedad del bien como habilitante.- Fundamentamos nuestra petición en
14 la disposición contenida en el numeral 11 del Artículo 18 de la Ley Notarial,
15 solicito receptar las Declaraciones Juramentadas de que cuento con suficientes
16 bienes adicionales para garantizar mi subsistencia, con la intervención de dos
17 testigos idóneos y se lo haga constar en Acta Notarial, la que constituirá
18 suficiente documento habilitante para perfeccionar la Donación. Sírvase
19 receptar las declaraciones de las señoras **MARIA AUXILIADORA CEVALLOS**
20 **AGUAYO Y PAOLA ROMINA MOREIRA CARVAJAL**, a quienes se les
21 preguntara de conformidad con el siguiente interrogatorio. 1) Digan los testigos
22 sus nombres, apellidos y más generales de Ley; 2) Digan los testigos si
23 conocen a los Donantes; 3) Digan los testigos si los señores: **EMILIO MACIAS**
24 **GUADAMUD Y ZOILA DEL ROCIO LOOR VERA**, cuentan con suficientes
25 bienes que garantizan su subsistencia, como son casa, aparte del bien inmueble
26 que van a donar; 4) Digan los testigos si los donantes cuenta con medios
27 económicos suficientes para subsistir; 5) La razón de sus dichos. (Firmado)
28 Abogado Raúl E. González Melgar, Matrícula número trece guión mil





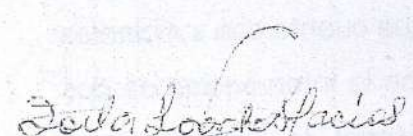
1 novecientos ochenta y cuatro guion once Foro de Abogados.- Los
2 comparecientes se ratifican en el contenido íntegro de su declaración, la
3 misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida
4 en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída íntegramente. Esta
5 escritura leída que le fue a los comparecientes en alta y clara voz por mí, la
6 aprueban y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE.-

7
8
9
10
11 
EMILIO MACÍAS GUADAMUD.-

12 C.C. N°. 1302320344

13 Dirección Avenida 24 y Calle 11

14 Telef.

15
16
17 
ZOILA DEL ROCÍO LOOR VERA.-

18

19 C.C. No. 1304338765

20
21 
22 DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
23 NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA
24
25
26
27
28

El Nota...





NOTARIA SEXTA DE MANTA

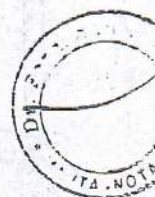
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DECLARACION TESTIGOS

- 1) Diga la testigo sus nombres, apellidos y más generales de Ley;
- 2).- Digan los testigos si conocen a los donantes;
- 3) Diga la testigo si los señores **EMILIO MACIAS GUADAMUD Y ZOLILA DEL ROCIO LOOR VERA**, cuentan con suficientes bienes que garantizan su subsistencia como son casa, aparte del bien inmueble que va a donar.
- 4).- Diga la testigo si los donantes cuentan con medios económicos suficientes para subsistir;
- 5).- La razón de sus dichos.





En Manta, hoy día diecisiete de septiembre del año dos mil veintiuno, a las catorce horas cincuenta minutos, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS** Notario Público Sexto del Cantón Manta, comparece la Señora **MARIA AUXILIADORA CEVALLOS AGUAYO**, portadora de la cédula de ciudadanía número 1310070360, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: a la primera.- Que se llama como tiene indicado, de estado civil casada, mayor de edad, domiciliada en La Parroquia Manta de esta ciudad de Manta, y sin generales de ley con los preguntantes; a la segunda.- sí los conozco, desde hace más de Diez años; a la tercera.- si es verdad; a la cuarta, si me consta; a la quinta.- Lo declarado lo sé por conocer los hechos personalmente por ser amigos y vecinos de los preguntantes. Leída que fue su declaración a la testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fe.-

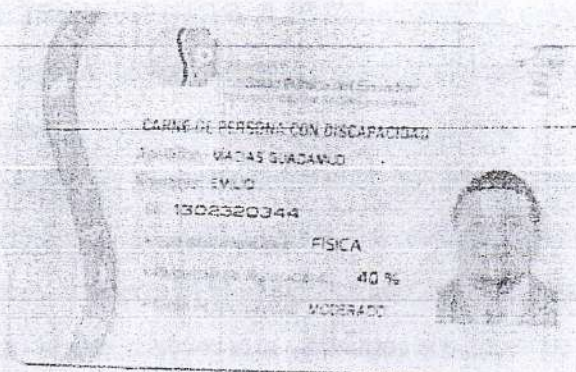

MARIA AUXILIADORA CEVALLOS AGUAYO.-

C. C. No. 1310070360


DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA



INSTRUCION PROPIA
SUPERIOR MAGISTER
APPELLADO Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS MACIAS CUSTODIO
APPELLADO Y NOMBRES DE LA MADRE
GUADALUPE GUSTAVO MACIAS
LUGAR Y FECHA DE EXPLOSION
MANTA
2018-05-19
FECHA DE EXPIRACION
2028-05-18



Emissão por REYES VERA VERONICA PATRICIA
 fecha de emissão: 11/03/2014



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN DUPLICADO
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
130212034-4 55625409

MACIAS GUADAMUD EMILIO
MANABI MANTA
MANTA MANTA PEDRO TERMIN
6 USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI

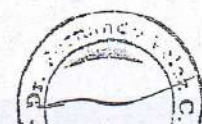
6906580 05/08/2021 13 14 31

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 22...
fojas útiles.

Manta,

17 SEP 2021

D. Fernando Vaz Calvez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



2

3 En Manta, hoy día diecisiete de septiembre del año dos mil veintiuno, a las catorce horas
4 cincuenta minutos, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS** Notario
5 Público Sexto del Cantón Manta, comparece la Señorita **PAOLA ROMINA MOREIRA**
6 **CARVAJAL**, portadora de la cédula de ciudadanía número 1313098178, con el objeto de
7 rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentada que fue la compareciente
8 en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del
9 perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: a la primera.- Que se llama como
10 tiene indicado, de estado civil soltera, mayor de edad, domiciliada en la Parroquia y ciudad
11 de Manta, y sin generales de ley con el preguntante; a la segunda.- si la conozco, desde hace
12 más de Nueve años; a la tercera.- si es verdad; a la cuarta, si me consta; a la quinta.- Lo
13 declarado lo sé por conocer los hechos personalmente por ser colaboradora de la preguntante.
14 Leída que fue su declaración a la testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad
15 de acto con el Señor Notario que doy fe.-

16

17

18

19

Paola Romina Moreira Carvajal

20 **PAOLA ROMINA MOREIRA CARVAJAL.-**

21 **C. C. No. 1313098178**

22

23

24

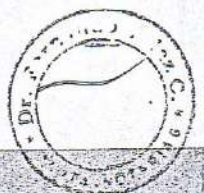
25

26

27

28

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302320344

Nombres del ciudadano: MACIAS GUADAMUD EMILIO

Condición del cedulado: DISCAPACITADO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR VERA ZOILA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 1 DE ABRIL DE 1982

Nombres del padre: MACIAS MACIAS CUSTODIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUADAMUD GERTRUDIS EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE AGOSTO DE 2021

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 210-609-36394



210-609-36394

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302320344

Nombre: MACIAS GUADAMUD EMILIO

1. Información referencial de discapacidad:

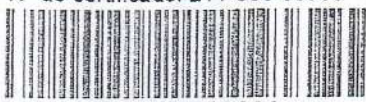
Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 40%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 211-609-36666



211-609-36666



Ficha Registral-Bien Inmueble

44312

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21018025
Certifico hasta el día 2021-03-10:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 05 febrero 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: CIUDADELA UNIVERSITARIA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES: Lote de Terrenos signado con el numero VEINTE de la Manzana L de la Ciudadela UNIVERSITARIA de la Parroquia y Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:

Frente: Dieciséis metros y lindera con Avenida U-Cuatro.
Atras: Dieciséis metros y lindera con calle pública.
Derecho: Veinticuatro metros y lindera con lote número cuatro.
Izquierdo: Veinticuatro metros y lindera con lote número veintiuno. Área total : 384m2.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1857 jueves, 20 octubre 1988	5465	5470
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	259 jueves, 16 febrero 1989	753	758
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1589 jueves, 14 septiembre 1989	4633	4637
PLANOS	PLANOS	32 jueves, 30 septiembre 2004	273	325
PLANOS	REDISEÑO	7 viernes, 31 enero 2014	175	222
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1469 miércoles, 12 marzo 2014	28108	28126

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 20 octubre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 octubre 1988

Fecha Resolución:

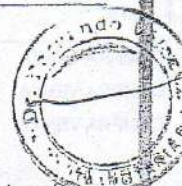
a.-Observaciones:

Que la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, esta representado por su Rector Dr. Medardo Mora Solórzano, El Consejo Universitario de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí, en sesión de cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo el pedido de la Comisión Económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno de trece punto siete Hectáreas, ubicados en el sector Noreste, colindantes con su actual Ciudadela Universitaria, para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA





DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

12/6/89 COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 16 febrero 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 febrero 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Pesquera Río Caña, S.A. esta representada por el Señor Ricardo Delgado Aray, y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. El consejo universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión de octubre de 1988, acogido al anterior pedido de la comisión económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados, ubicado en el Sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores. Compraventa y Rectificación de una Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PROFESORES EMPLEADOS DE LA U.L.E.A.M.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3/6] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 14 septiembre 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 septiembre 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Doctor Medardo Mora Solórzano, a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1989, resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noreste, colindantes con sus actuales predios, para destinarlos a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4/6] PLANOS

Inscrito el: jueves, 30 septiembre 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 agosto 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la ciudadela UNIVERSITARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	259	jueves, 16 febrero 1989	753	758
COMPRA VENTA	1589	jueves, 14 septiembre 1989	4633	4637
COMPRA VENTA	1857	jueves, 20 octubre 1988	5465	5470



Registro de : PLANOS

[5 / 6] REDISEÑO

Inscrito el: viernes, 31 enero 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 enero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

REESTRUCTURACION PARCELARIA DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 7

Número de Repertorio: 901

Folio Inicial: 175

Folio Final: 175



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ASOCIACION DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	ASOCIACION DE EMPLEADOS Y PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	32	jueves, 30 septiembre 2004	273	325

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 12 marzo 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 febrero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El señor. Emilio Macías Guadamud, casado con la señora. Zella Looz Vera. DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO NUMERO VEINTE DE TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS DE LA MANZANA L UBICADO EN LA CIUDADELA UNIVERSITARIA DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1469

Número de Repertorio: 2269

Folio Inicial: 28108

Folio Final : 28108

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS GUADAMUD EMILIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	2
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-08-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MACIAS GUADAMUD EMILIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21018025 certifico hasta el día 2021-08-10, la Ficha Registral Número: 44312.



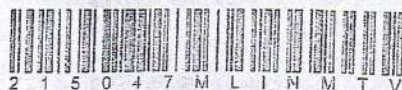


Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días, Excepto que se
diere un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 0 4 7 M L I N M T V





REPÚBLICA DEL ECUADOR

SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL

MANABÍ

131007036-0



CITIZANÍA
EQUATORIANA
CEVALLOS AGUAYO
MARIA AUXILIADORA

MANABÍ
MANABÍ
MANABÍ

FECHA DE NACIMIENTO 1981-04-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

DIG F

ESTADO CIVIL CASADO

LUIS BERNARDO

ARTEAGA SOLÓRZANO



SUPERIOR

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

131007036-0

70630661

CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ - PEDRO FERMIN

1 Multa 50 CentRep 0 Tot USD 90

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABÍ - 0040 164

6903871

14/07/2021 15:56:44

6903871



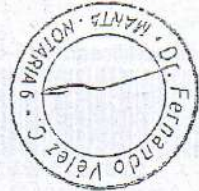
[Handwritten signature]

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

17 SEP 2021

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310070360

Nombres del ciudadano: CEVALLOS AGUAYO MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CONTAB.AUDITORIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARTEAGA SOLORZANO LUIS BERNARDO

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: CEVALLOS MERO JUSTO HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AGUAYO MERA FATIMA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 213-625-05145



213-625-05145

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





SUPERIOR

LICENCIADA

MOREIRA SANTANA LUIS RICARDO

CARVAJAL ALARCON MARJORIE ALEXANDRA

MANA

2018-11-09

2025-11-03

944634442

076137212

[Handwritten signatures]

Paul R. H. H.

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en,
fojas útiles.

Manta,

17 SEP 2021

Dr. Fernando Vaz Enriquez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Paola Moreira

Paola Moreira

Número único de identificación: 1313098178

Nombres del ciudadano: MOREIRA CARVAJAL PAOLA ROMINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA SANTANA LUIS RICARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARVAJAL ALARCON MARJORIE ALEXANDRA

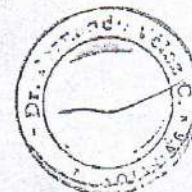
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 212-625-05315



212-625-05315

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: LOOR VERA ZOILA DEL ROCIO
ZOLA DEL ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-04-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
EMILIO
MACIAS GUADAMUD

130433876-5

INSTRUCCION SUPERIOR
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LOOR ZAMBRANO CONSTANTINO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL MADRE: YERA ZAMBRANO ROSA ALEGRIA
LUGAR / FECHA DE EMISIÓN: MANTA
2013-09-23
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-09-23

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN DUPLICADO
EJERCICIO O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
130433876-5 64796510
LOOR VERA ZOILA DEL ROCIO
MANABI MANTA
MANTA MANTA - PEDRO FERRMIN
1 Multa: 80 Costo Req: 0 Tot. USD: 80
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI - 0040 95
6906077 75/08/2021 13:06:49



Zoila Loor Velez

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

17 SEP 2021

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Zoila del Rocío Vera

Karen Berenice Velez Arce

Número único de identificación: 1304338765

Nombres del ciudadano: LOOR VERA ZOILA DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS GUADAMUD EMILIO

Fecha de Matrimonio: 2 DE ABRIL DE 1982

Nombres del padre: LOOR ZAMBRANO CONSTANTINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA ZAMBRANO ROSA ALEGRIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABÍ-MANTA-NT 6 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 213-809-36934



213-809-36934

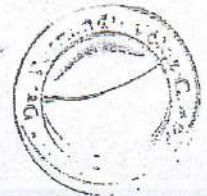
J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



ACTA NOTARIAL

4 **ESCRITURA NÚMERO 20211308006P03247**

5

6 En la Ciudad de Manta, hoy diecisiete de septiembre del año dos mil veintiuno, con
7 la fe pública de la que me hallo investido y de conformidad con la facultad que me
8 confiere el numeral once del artículo dieciocho de la ley reformativa a la ley
9 notarial, con la declaración juramentada rendida por la compareciente, la
10 declaración rendida por los testigos y los documentos que me fueron exhibidos
11 y que se incorporan a esta escritura como habilitantes, autorizo para que los
12 cónyuges señores: **EMILIO MACIAS GUADAMUD Y ZOILA DEL ROCIO LOOR**
13 **VERA**, portadores de las cédulas de ciudadanía números 1302320344 y
14 1304338765, ecuatorianos, mayores de edad, casados entre si, por sus propios y
15 personales derechos puedan realizar la Donación gratuita del bien inmueble
16 descrito en la Declaración Juramentada; a favor de su hija señora: **MARIA**
17 **EMILIA MACIAS LOOR**, en la forma que se encuentra descrito e
18 individualizado en la parte expositiva de esta declaración. DOY FE.-

19

20

21

22

23


DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

24

NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

25

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello.
signo y firmo.

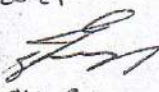
26

27

Manta, a 17 sept 2021.

28

29


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...



Ficha Registral-Bien Inmueble

44312

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21018025
Certifico hasta el día 2021-03-10:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 05 febrero 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: CIUDADELA UNIVERSITARIA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES: Lote de Terrenos signado con el numero VEINTE de la Manzana L de la Ciudadela UNIVERSITARIA de la Parroquia y Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:

Frente: Dieciséis metros y lindera con Avenida U-Cuatro.
Atras: Dieciséis metros y lindera con calle pública.
Derecho: Veinticuatro metros y lindera con lote número cuatro.
Izquierdo: Veinticuatro metros y lindera con lote número veintiuno. Área total : 384m2.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1857 jueves, 20 octubre 1988	5465	5470
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	259 jueves, 16 febrero 1989	753	758
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1589 jueves, 14 septiembre 1989	4633	4637
PLANOS	PLANOS	32 jueves, 30 septiembre 2004	273	325
PLANOS	REDISEÑO	7 viernes, 31 enero 2014	175	222
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1469 miércoles, 12 marzo 2014	28108	28126

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 20 octubre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 octubre 1988

Fecha Resolución:

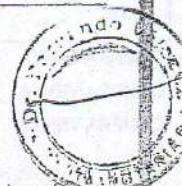
a.-Observaciones:

Que la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, esta representado por su Rector Dr. Medardo Mora Solórzano, El Consejo Universitario de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí, en sesión de cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo el pedido de la Comisión Económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno de trece punto siete Hectáreas, ubicados en el sector Noreste, colindantes con su actual Ciudadela Universitaria, para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA





DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

12/6/1989 COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 16 febrero 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 febrero 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Pesquera Río Caña, S.A. esta representada por el Señor Ricardo Delgado Aray, y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. El consejo universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión de octubre de 1988, acogido al anterior pedido de la comisión económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados, ubicado en el Sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores. Compraventa y Rectificación de una Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PROFESORES EMPLEADOS DE LA U.L.E.A.M.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3/6] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 14 septiembre 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 septiembre 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Doctor Medardo Mora Solórzano, a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1989, resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noreste, colindantes con sus actuales predios, para destinarlos a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4/6] PLANOS

Inscrito el: jueves, 30 septiembre 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 agosto 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la ciudadela UNIVERSITARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	259	jueves, 16 febrero 1989	753	758
COMPRA VENTA	1589	jueves, 14 septiembre 1989	4633	4637
COMPRA VENTA	1857	jueves, 20 octubre 1988	5465	5470



Registro de : PLANOS

[5 / 6] REDISEÑO

Inscrito el: viernes, 31 enero 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 enero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

REESTRUCTURACION PARCELARIA DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 7

Número de Repertorio: 901

Folio Inicial: 175

Folio Final: 175



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ASOCIACION DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	ASOCIACION DE EMPLEADOS Y PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	32	jueves, 30 septiembre 2004	273	325

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 12 marzo 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 febrero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El señor. Emilio Macías Guadamud, casado con la señora. Zella Looz Vera. DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO NUMERO VEINTE DE TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS DE LA MANZANA L UBICADO EN LA CIUDADELA UNIVERSITARIA DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1469

Número de Repertorio: 2269

Folio Inicial: 28108

Folio Final : 28108

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS GUADAMUD EMILIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	2
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-08-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MACIAS GUADAMUD EMILIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21018025 certifico hasta el día 2021-08-10, la Ficha Registral Número: 44312.



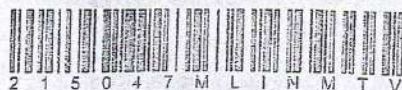


Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días, Excepto que se
diere un traspaso de dominio o se
emitera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 0 4 7 M L I N M T V





N° 082021-040088

Manta, miércoles 11 agosto 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS GUADAMUD EMILIO** con cédula de ciudadanía No. **1302320344**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 11 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



140701D20ICHF



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



FIRMES CON
EL CAMBIO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 000001-040518
Nº ELECTRÓNICO : 212477

Fecha: 2021-08-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-17-18-20-000

Ubicado en: CDLA UNIVERSITARIA MZ-L LT-20

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 384 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302320344	MACIAS GUADAMUD-EMILIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 133,632.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 133,632.00

SON: CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. En la ficha Registral No. 44312 - 5/6.- a) Observaciones .- REESTRUCTURACION PARCELARIA DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA Con fecha 15 de mayo del 2018, consta ingresado oficio No. O-USG&GD-PGL-2018-243, Manta, 10 de mayo del 2018, Resolución No. 001-ALC-M-JOZC-2018. Revocatoria a la Resolución Administrativa, en la que Resuelve: Revocar el Acto Administrativo No. 005 -Alc-JEB-2013, de fecha 26 de Diciembre del 2013, de APROBACIÓN DE REESTRUCTURACIÓN PARCELARIA DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA, enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta", el presente lote esta inmerso dentro de la Revocatoria a la Resolución Administrativa.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de Emisión: 2021-08-17

Municipales

Código Seguro de Verificación (CSV)



141131RYIFFAB





N° 092021-041978

Manta, miércoles 01 septiembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-17-18-20-000 perteneciente a MACIAS GUADAMUD EMILIO con C.C. 1302320344 ubicada en CDLA UNIVERSITARIA MZ-L LT-20 BARRIO ULEAM PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$133,632.00 CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



142504C01VMD





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 5 de Agosto de 1890

Dirección: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 - 2621778 - R.U.C.: 1360020070081
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta • Manabí • Ecuador

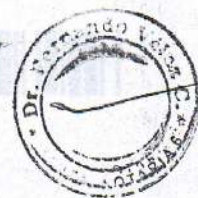
COMPROBANTE

INGRESO A CAJA
000025473

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE PAGO	Nº TÍTULO DE CREDITO	PERÍODO
44422	2021/08/11 13:47	11/08/2021 01:47:00p.m.	687652	
A FAVOR DE: NACIAS GUADAMUD EMILIO C.I.: 1302320344				
CERTIFICADO de Solvencia				
CERTIFICADO Nº 2919				
RUBROS DEL TÍTULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
\$ 3 (+) SUB-TOTAL (1)		3.00	(+ SUB-TOTAL (2))	
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				
USD 3.00				
TESORERO(A)		3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
SUBTOTAL 1		3.00	TÍTULO ORIGINAL	
		3.00		

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/09/10



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311724288

Nombres del ciudadano: MACIAS LOOR MARIA EMILIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIELES VELASQUEZ JOSE CARLOS

Fecha de Matrimonio: 21 DE DICIEMBRE DE 2020

Nombres del padre: MACIAS GUADAMUD EMILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR VERA ZOILA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Maria Emilia Macias Loor

Maria Emilia Macias Loor

N° de certificado: 213-625-04834



213-625-04834

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

131172428-8

EDAD 36
CIUDADANIA
MACIAS LOOR MARIA EMILIA
FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1991-07-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCION SUPERIOR ECONOMISTA

PELLIZOS Y ALUMINOS DEL PISO
MACIAS GUADALUPE EMILIO
TELLECO 1 ALUMINOS DE LA MARCHA
LOOR VERA SOLA DEL PISO
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2014-07-28
FECHA DE EXPIRACION
2024-07-28



MANABI
CANTON MANTA
PARROQUIA MANTA
CANTON 1
CANTON 0045 FEMENINO
MACIAS LOOR MARIA EMILIA

41977478
131172428-8

MACIAS LOOR MARIA EMILIA
1311724288

CIUDADANIA
ESTE DOCUMENTO AUTENTICA QUE LOS DATOS
CONTENIDOS SON VERDADEROS Y CORRECTOS

Rafael Macías

Macia Emilia

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

17 SEP 2021

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Zoila Lopez de Macias

Zoila Lopez de Macias

Número único de identificación: 1304338765

Nombres del ciudadano: LOOR VERA ZOILA DEL ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS GUADAMUD EMILIO

Fecha de Matrimonio: 2 DE ABRIL DE 1982

Nombres del padre: LOOR ZAMBRANO CONSTANTINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA ZAMBRANO ROSA ALEGRIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 219-625-04609



219-625-04609

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
(IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN)

CEDERA DE CIUDADANÍA N. 130433876-5

APELLIDOS Y NOMBRES LOOR VERA ZOILA DEL ROCIO

LUGAR DE NACIMIENTO MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1965-04-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

EMPLEO MAJAS GUADAMAD

IDENTIFICACIÓN SUPERIOR

FECCIÓN / CANCELACIÓN ESTUDIANTE

ES333V1232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LOOR ZAMBRANO CONSTANTINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VERA ZAMBRANO ROSA ALFONSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 2018-09-25

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-09-25

Zoila Loor Vélaz

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN IMPUGNADO
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

130433876-5 64796510

LOOR VERA ZOILA DEL ROCIO

MANABI MANTA

MANTA MANTA - PEDRO FERMIN

1 Multa: 80 CostRep: 0 Tot USD: 80

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 95

690877 05/08/2021 13:06:49

Zoila Loor Vélaz

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.

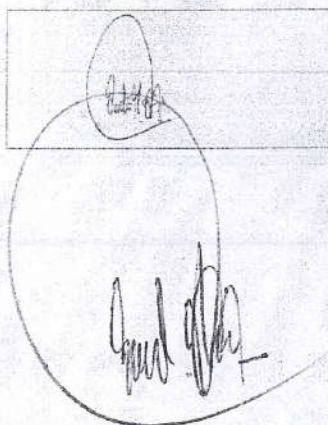
Manta,

17 SEP 2021

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302320344

Nombres del ciudadano: MACIAS GUADAMUD EMILIO

Condición del cedulaado: DISCAPACITADO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR VERA ZOILA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 1 DE ABRIL DE 1982

Nombres del padre: MACIAS MACIAS CUSTODIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUADAMUD GERTRUDIS EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 215-625-04673



215-625-04673

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302320344

Nombre: MACIAS GUADAMUD EMILIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 40%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENJCE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 217-625-04714



217-625-04714



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DE IDENTIFICACIÓN Y EMISIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA DISCAPACIDAD N° 130232034-4

APellidos y Nombres: **MACIAS GUADAMUD EMILIO**
SEXO: **MASculino**
Lugar de nacimiento: **MANABI**
Santa Ana
SANTAFIANA
Fecha de nacimiento: **1967-12-19**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
SEXO: **MASculino**
Estado civil: **CASADO**
Zona del Rocio:
Lugar de Voto:

INSTRUCCION: **MAESTRO** PROFESION / OCUPACION: **MAESTRO**

APellidos y Nombres del Padre: **MACIAS MACIAS CUSTODIO**

APellidos y Nombres de la Madre: **GUADAMUD GONZALEZ EUGENIA**

Lugar y Fecha de Emisión: **MANABI 2018-05-19**

Fecha de Expiración: **2023-05-19**



CARNE DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos y Nombres: **MACIAS GUADAMUD EMILIO**

Identificación: **1302320344**

Tip de discapacidad: **FISICA**

Porcentaje de discapacidad: **40 %**

Nivel de discapacidad: **MODERADO**

Emiso por: **REYES VERA VERONICA PATRICIA**
Fecha de emisión: **17/03/2021**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

130232034-4 55625409

MACIAS GUADAMUD EMILIO

MANABI MANTA

MANTA MANTA - PEDRO FERMIN

6 USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 98

6906680 05/08/2021 13 14 31

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

17 SEP 2021

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



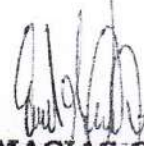


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



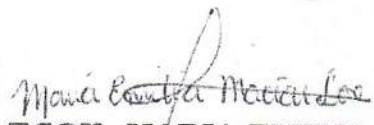
1 ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en
2 unidad de acto, Doy Fe.-

3
4
5 

6 **EMILIO MACÍAS GUADAMUD.-**
7 **C.C. N°. 1302320344**
8 **Dirección Avenida 24 y Calle 11**
9 **Telef. 0998691440**

10
11
12 

13 **ZOILA DEL ROCIO LOOR VERA.-**
14 **C.C. No. 1304338765**

15
16
17 
18 **ECON. MARIA EMILIA MACIAS LOOR.-**
19 **C.C. No. 1311724288**



20
21 
22 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
23 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

24
25 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
26 ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello.
27 signo y firmo.

28 Manta, a



Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1311724288 Razón Social: MACIAS LOOR MARIA EMILIA
Período Fiscal: 17 SEPTIEMBRE 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Hijo

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	2
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331 0.00
Bienes inmuebles	312	1 322	133632.00 332 133632.00
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333 0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334 0.00
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335 0.00
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336 0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399 133632.00

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales 524 Seleccione 534 0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible (399 - 499 - 599) 631 133632.00
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) (631 x tarifa vigente) 632 3109.90

(=) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 3109.90

(-) Crédito tributario



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2021063981827

872249990298

01-10-2021

1

	Retenciones en la fuente locales (por donaciones)	731	0.00	
	Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación	733	0.00	
(=)	Impuesto a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799	3109.90
VALORES A PAGAR				
	Pago previo (Informativo)	890	0.00	
	Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
	Interés	897	0.00	
	Impuesto	898	0.00	
	Multa	899	0.00	
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)				
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	3109.90
	Interés por mora	903	20.90	
	Multa	904	93.30	
	TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	3224.10

LISTA DE DONANTES								
Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1302320344	MACIAS GUADAMUD EMILIO	ECUADOR	17/09/2021	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	6
CÉDULA	1304338765	LOOR VERA ZOILA DEL ROCIO	ECUADOR	17/09/2021	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	6

LISTA DE BIENES INMUEBLES												
Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1302320344 MACIAS GUADAMUD EMILIO 2021-09-17	TERRENO	1171820000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	133,632.00	SIN RESERVAS	100.00	133,632.00	100	133,632.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2021063981827

872249990298

01-10-2021

2

Número de serie: **872249990298**

Razón social:

MACIAS LOOR MARIA EMILIA

Identificación:

1311724288

Fecha y hora de declaración:

01/10/2021 a las 19:09:36

Detalle de las obligaciones pagadas

Período fiscal:

17 SEPTIEMBRE 2021

Impuesto:

1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA
SOBRE INGRESOS

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Fecha máxima de pago:

04/10/2021

Detalle forma de pago

Otras formas de pago USD 3,224.10

Total valores a pagar**USD 3,224.10**

**Recuerde que puede cancelar el valor de USD 3,224.10 hasta el
04/10/2021.**